



AJUNTAMENT DE BENIRREDRÀ

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 172/2016, de fecha 25 de mayo, se aprobó la lista definitiva de admitidos del proceso selectivo para la contratación laboral temporal de puestos de socorristas acuáticos y monitores de natación para las instalaciones de la piscina municipal de Benirredrà durante la temporada de verano 2016, cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que mediante Resolución de la Alcaldía n.º 125/2016, de fecha 25 de abril, se aprobaron las Bases y la convocatoria para la contratación laboral temporal de puestos de socorristas acuáticos y monitores de natación (cuyo número variará en función de las necesidades del servicio) para las instalaciones de la piscina municipal de Benirredrà durante la temporada de verano 2016, y se dispuso la publicación de nota informativa junto con el texto íntegro de las Bases generales reguladoras en el Tablón de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, y de conformidad con lo establecido en la Base 5ª de las Bases Generales,

RESUELVO

PRIMERO. *Aprobar la lista provisional de admitidos del proceso selectivo para la contratación laboral temporal de puestos de socorristas acuáticos y monitores de natación (cuyo número variará en función de las necesidades del servicio) para las instalaciones de la piscina municipal de Benirredrà durante la temporada de verano 2016, según consta en **ANEXO 1**.*

SEGUNDO. *Al no existir aspirantes excluidos no ha lugar a otorgar el plazo de tres días hábiles para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, por lo que se entiende aprobada de forma definitiva la relación de aspirantes admitidos señalada en el **ANEXO 1**.*

TERCERO. *La valoración de los méritos tendrá lugar el día **30 de mayo de 2016, a las 10:00 horas**, en el Ayuntamiento de Benirredrà.*

CUARTO. *El Tribunal Calificador estará compuesto por:*

Presidenta: Raquel Jareño Lozano.

Vocales:

- Laura Ruiz Jareño.
- Esther Gallego Ruiz.
- María Vicenta Llorens Villalba.

Secretaria: María Teresa Zaragoza Gutiérrez.



AJUNTAMENT DE BENIRREDRÀ

QUINTO. *Publicar en el tablón de anuncios, pagina web y sede electrónica del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos, a los efectos oportunos, así como la fecha de valoración de los méritos de la fase de concurso."*

ANEXO I

	DNI
1	20.013.426-E
2	20.056.386-H
3	20.044.460-Y
4	20.046.695-X
5	20.058.697-Y
6	20.043.782-H
7	20.043.791-G
8	20.043.901-E
9	20.238.406-Q
10	20.236.040-L
11	20.089.670-K

En Benirredrà, a fecha al margen.

La Secretaria-Interventora,

Fdo.: María Teresa Zaragoza Gutiérrez.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE